



Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Universidad Austral de Chile

Instructivo de Trabajo Final para la obtención del Grado de Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional

Valdivia, 24 de junio de 2024

1.	Presentación	3
2.	Requisitos de graduación	3
3.	Características del Trabajo Final de Graduación	3
4.	Descripción general del proceso de Trabajo Final.....	4
4.1	Seminario de Trabajo Final I	4
4.2	Seminario de Trabajo Final II.....	6
4.3	Proyecto de Trabajo Final.....	6
4.4	Seminario de Trabajo Final III.....	8
4.5	Avance de Trabajo Final.....	9
4.6	Trabajo Final de Graduación – Evaluación	9
4.7	Examen de Grado.....	10
5.	Consideraciones finales	10
6.	Anexos	11
6.1	Consideraciones formales	11
6.2	Consideraciones éticas	11
6.3	Pautas por modalidad de Trabajo Final de Magíster	12
6.4	Cronograma orientativo del proceso de graduación	15
6.5	Diagrama del proceso de graduación	16
6.6	Portada del Trabajo Final.....	17

1. Presentación

El siguiente instructivo busca estructurar y formalizar los procedimientos para el diseño, seguimiento y evaluación de los Trabajos Finales de Magíster de los y las estudiantes del programa. Contempla tanto los requerimientos establecidos por los reglamentos de postgrado de la Universidad Austral de Chile, así como las indicaciones que, desde el Comité de Programa, se presentan para el adecuado acompañamiento de las y los estudiantes, buscando alcanzar su graduación oportuna.

2. Requisitos de graduación

Los y las estudiantes del programa de Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional deben completar todas las asignaturas del plan de estudio, así como las actividades académicas obligatorias. A su vez, deben entregar un Trabajo Final de Graduación, el cual será desarrollado a lo largo del programa, y presentar un Examen de Grado, oral y público. Con este último requisito se obtiene el grado de Magíster.

3. Características del Trabajo Final de Graduación

Tal como establece el Reglamento General de Programas de Magíster de la Universidad Austral de Chile en sus artículos 15 y títulos X y XI, el Trabajo Final de Graduación consistirá en uno de los siguientes productos:

- **Proyecto aplicado:** diseño de un proyecto, programa o plan de acción que busquen mejorar un aspecto práctico de gestión pública, o resolver un problema específico de una organización estatal a nivel regional o comunal. El trabajo debe presentar un problema a resolver, plantear una solución práctica y justificada, así como un plan de trabajo para su resolución, demostrando las habilidades adquiridas en el programa de magíster.
- **Tesina:** aporte académico que busque resolver una pregunta de investigación en alguna de las dos áreas de desarrollo del programa. Requiere una justificación teórica y práctica, un marco conceptual, un marco metodológico y la presentación de resultados de la investigación.
- **Monografía:** realización de una revisión sistemática de literatura académica y especializada sobre un tema específico, relacionado con las áreas de desarrollo del programa. Se requiere una construcción minuciosa y a profundidad del Estado del arte

sobre un tema o problemática específica, siempre justificando el aporte que dicho trabajo ofrece al área de desarrollo donde se enmarque.

El Trabajo Final de Graduación, en cualesquiera de sus modalidades, debe demostrar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, habilidades y aptitudes propias del programa y su perfil de egreso. En cualquier caso, debe tratarse de un aporte al campo profesional, y centrarse en alguna de las dos áreas de desarrollo del programa: Gobernanza e Innovación Pública; o Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial. La actividad de finalización puede desarrollarse en una institución vinculada con el campo laboral correspondiente al programa, aunque deberá ser patrocinado por un profesor acreditado y perteneciente al núcleo del Magíster.

4. Descripción general del proceso de Trabajo Final

El procedimiento para la realización del Trabajo Final ha sido diseñado como un proceso constante, que inicia desde la misma vinculación de los y las estudiantes al programa. Consta de tres (3) Seminarios de Trabajo Final, estructurados como asignaturas obligatorias, acompañados de tres (3) actividades académicas obligatorias, sin créditos, diseñadas para el seguimiento del proceso (Tabla 1).

Tabla 1. Elementos del proceso de Trabajo Final

	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV
Asignaturas obligatorias	Seminario Trabajo Final I 2 créditos	Seminario Trabajo Final II 2 créditos	Seminario Trabajo Final III 2 créditos	Trabajo Final de Graduación 10 créditos
Actividades académicas obligatorias		Proyecto de Trabajo Final	Avance de Trabajo Final	Examen de Grado

Fuente: elaboración propia

Estos elementos buscan que el Trabajo Final sea desarrollado con acompañamiento constante, para asegurar tanto la calidad como el avance adecuado de los y las estudiantes del programa, tributando a su titulación oportuna.

4.1 Seminario de Trabajo Final I

El primer seminario de trabajo final tiene como objetivo introducir al estudiante en las modalidades de titulación del programa, sus fundamentos epistemológicos y requisitos académicos. Para ello, en primer lugar, se explica en detalle el protocolo de plagio del magíster, el sistema de citado a

utilizar, y los requisitos de cada una de las modalidades de trabajo final. En segunda instancia, se enseña el planteamiento del problema de investigación y la formulación del marco teórico, a través de clases expositivas y talleres.

Al finalizar el primer seminario, los y las estudiantes del programa deberán entregar un informe en que elijan una de las modalidades de titulación y expongan:

- Proyecto aplicado:
 - El problema por abordar y su relevancia para la organización. Objetivos del proyecto.
 - Avances en la caracterización de la organización a intervenir, y descripción y justificación del problema.
 - Propuesta de marco conceptual.
- Tesina
 - Los antecedentes. La pregunta de investigación y los objetivos.
 - Avances en el contexto.
 - Propuesta de marco teórico.
- Monografía
 - El tópico por abordar. La pregunta de investigación y los objetivos.
 - Avances en la justificación de la modalidad.
 - Propuesta de marco conceptual.

Esta entrega se evaluará de forma sumativa, nota con la que se aprobará o reprobará el seminario.

En base a la temática seleccionada por el estudiante, éste propondrá un/a profesor/a patrocinante al Comité de Programa, quién decidirá sobre su asignación en cada proyecto. Siguiendo el artículo 14 del Reglamento General de Magíster, el/la Profesor/a Patrocinante, quien estará encargado/a de dirigir y apoyar el desarrollo del Trabajo Final, debe ser miembro del núcleo del programa, y estar acreditado por la universidad. En casos especiales, el trabajo final puede tener como patrocinante a un profesor externo, aunque siempre acompañado, en calidad de co-patrocinante, por un/a docente acreditado y perteneciente al núcleo del programa. El trabajo de los y las estudiantes con su Profesor/a Patrocinante en el espacio entre el primer y segundo seminario de trabajo final será acordado entre las partes, dependiendo de las necesidades propias del proyecto.

4.2 Seminario de Trabajo Final II

El segundo seminario se dedicará al desarrollo de las distintas metodologías de investigación, tanto cualitativas como cuantitativas. A través de clases expositivas y talleres, se enseñarán las diversas metodologías atinentes a las modalidades de Trabajo Final del Magíster. Al finalizar el segundo seminario, se debe entregar un avance del Proyecto de Trabajo Final, el cual construye sobre la base del presentado en Seminario I y debe contener los siguientes puntos:

- Proyecto aplicado:
 - Presentación del problema a resolver, relevancia para la organización a intervenir; objetivos del proyecto.
 - Caracterización de la organización a intervenir. Descripción y justificación del problema. Mapeo preliminar de actores.
 - Definiciones de los conceptos involucrados en el problema.
 - Avance de la identificación, en la literatura, de las posibles causas del problema.
 - Propuesta de estrategia para la recolección y análisis de datos.
- Tesina
 - Antecedentes, relevancia del tópico, pregunta de investigación, y objetivos.
 - Descripción de las características de la investigación.
 - Avance en la revisión de la literatura del marco teórico.
 - Propuesta de la metodología a utilizar.
- Monografía
 - Relevancia del tópico, pregunta de investigación, y objetivos.
 - Justificación de la modalidad.
 - Definición de los conceptos necesarios para guiar el trabajo monográfico
 - Avance en la definición del cuerpo de textos y artículos (bases de datos, criterios de inclusión y exclusión, claves de búsqueda).
 - Propuesta de estrategia para el análisis de los textos (detalles del proceso).

El avance presentado será evaluado con una nota sumativa, con la cual se aprobará o reprobará el seminario.

4.3 Proyecto de Trabajo Final

Al finalizar el primer año del programa, el/la estudiante tendrá dos (2) llamados para presentar su Proyecto de Trabajo Final. Para poder someter su proyecto a consideración, deberá primero contar

con el visto bueno (VB) de su patrocinante, para luego enviar su proyecto a la dirección del Magíster.

Siguiendo las disposiciones del artículo 41 del Reglamento General de programas de Magíster de la Universidad Austral de Chile, el Comité de Programa asignará a cada proyecto una Comisión Evaluadora, constituida por, al menos, tres docentes del núcleo del programa (el/la profesor/a patrocinante y dos profesores/as informantes). En consonancia con el artículo 42 del Reglamento, la Comisión se encargará de evaluar el Proyecto de Trabajo Final, basándose tanto en el trabajo escrito como en su presentación oral. El proyecto de trabajo final deberá contemplar:

- Proyecto aplicado:
 - Presentación del problema a resolver, relevancia para la organización a intervenir; objetivos del proyecto.
 - Caracterización de la organización a intervenir. Descripción y justificación del problema. Mapeo preliminar de actores.
 - Definiciones de los conceptos involucrados en el problema.
 - Identificación, en la literatura, de las posibles causas del problema.
 - Avance en la selección de la metodología para la recolección y análisis de datos.
 - Propuesta de Carta Gantt.
- Tesina
 - Antecedentes, relevancia del tópico, pregunta de investigación, y objetivos.
 - Descripción de las características de la investigación.
 - Revisión de la literatura del marco teórico.
 - Avance en la selección y justificación de la metodología.
 - Propuesta de Carta Gantt.
- Monografía
 - Relevancia del tópico, pregunta de investigación, y objetivos.
 - Justificación de la modalidad.
 - Definición de los conceptos necesarios para guiar el trabajo monográfico
 - Definición del cuerpo de textos y artículos (bases de datos, criterios de inclusión y exclusión, claves de búsqueda).
 - Avance en la metodología de análisis de los textos.
 - Propuesta de Carta Gantt.

La Comisión evaluará los proyectos de manera cualitativa, con tres posibles resultados: aprobado; aprobado con modificaciones; o reprobado. En el caso de los estudiantes en vinculación con la carrera de Administración Pública, la Comisión evaluará los proyectos con una nota sumativa de 1 a 7.

En los casos en que el proyecto sea aprobado, el/la estudiante podrá inscribir su Trabajo Final en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Si el proyecto conlleva modificaciones, o es rechazado por la Comisión correspondiente, el/la estudiante podrá someter una nueva versión, dentro de los siguientes 60 días.

4.4 Seminario de Trabajo Final III

El tercer seminario busca hacer seguimiento y retroalimentación a los y las estudiantes en el desarrollo de su trabajo final. Para ello, se realizarán dos sesiones (primer y segundo semestre), durante el segundo año del programa. En la primera sesión se presentarán, de forma oral, los avances en trabajo de campo, para lo cual se deben contar ya con el diseño metodológico completo y haber comenzado su aplicación. En esta sesión, se entregarán comentarios y recomendaciones respecto del trabajo de campo o revisión bibliográfica (dependiendo de la modalidad) y cómo enfrentar los desafíos de éste. La presentación será evaluada con una nota sumativa que corresponderá al 50% de la calificación del Seminario.

- Proyecto aplicado:
 - Selección de la metodología para la recolección y análisis de datos.
 - Avance en el diseño metodológico y su aplicación.
 - Propuesta de Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos.
- Tesina
 - Selección y justificación de la metodología.
 - Avance en el diseño metodológico y su implementación.
 - Propuesta de estrategia de análisis.
- Monografía
 - Selección de la metodología de análisis de los textos.
 - Avance en la revisión de literatura e implementación de la metodología.
 - Propuesta de estructura de la monografía.

4.5 Avance de Trabajo Final

Durante la segunda sesión del tercer seminario de trabajo final, se presentará, de forma escrita y oral ante el profesor/a patrocinante, el Avance de Trabajo Final. Éste debe contemplar todos los elementos formales correspondientes al Trabajo Final, con la excepción del resumen y las conclusiones.

De esta presentación, el profesor/a patrocinante evaluará de manera cualitativa el avance del trabajo final con dos posibles resultados: aprobado o reprobado. De ser reprobado, el o la estudiante tendrá 60 días para presentar una nueva versión de su avance de trabajo final, atendiendo las recomendaciones entregadas por su patrocinante. Una vez aprobado el avance de trabajo final, el o la patrocinante asignará una calificación sumativa, que equivaldrá al restante 50% de la nota del Seminario de Trabajo Final III.

4.6 Trabajo Final de Graduación – Evaluación

Siguiendo con el artículo 43 del Reglamento General de Magíster de la Universidad Austral de Chile, una vez finalizado el Trabajo Final de Graduación, el/la estudiante deberá entregar un ejemplar a la Escuela de Graduados para proceder a su evaluación por la Comisión Evaluadora. Para realizar este envío, el/la estudiante debe contar con el visto bueno (VB) de su patrocinante.

Los trabajos deberán estar escritos en castellano o inglés, con un resumen adicional en ambas lenguas. Dicha entrega debiera darse, como máximo plazo para la graduación oportuna, en la segunda semana de diciembre del segundo año del programa, abriéndose un segundo llamado para el mes de marzo del año subsiguiente.

Los miembros de la Comisión Evaluadora enviarán un informe escrito individual al director de la Escuela de Graduados en un plazo no superior a veinte días hábiles, contados desde la fecha de la entrega oficial del documento por parte de la Escuela de Graduados.

El Trabajo Final de Graduación será evaluado, en primera instancia, de forma cualitativa, pudiendo ser aprobado, aprobado con modificaciones o reprobado. La aprobación deberá ser por unanimidad. Si fuese aprobado con modificaciones, el candidato deberá entregar, visada por el Profesor/a Patrocinante, una versión corregida en un plazo no superior a 30 días, momento en el cual se procederá a la calificación. Si fuese reprobado, la comisión autorizará por una sola vez, la presentación de una nueva versión del trabajo en un plazo máximo de 6 meses.

Una vez aprobado el Trabajo Final, la comisión procederá a calificarlo en una escala de 1 a 7, aprobándose con una nota mínima de 5,0.

4.7 Examen de Grado

El Examen de Grado es el acto público y solemne en el cual el/la candidata/a deberá exponer y defender el Trabajo Final de Graduación, ante la Comisión Evaluadora del Examen de Grado, constituida por los miembros de la Comisión Evaluadora del Trabajo Final de Graduación y por un/a profesor/a que puede ser externo/a, cuya selección se hará de común acuerdo entre la Escuela de Graduados, la Dirección del Programa y el/la patrocinante. En la evaluación del examen el/la patrocinante tendrá derecho a voz, pero no a evaluar.

El/la candidata/a entregará a la Escuela de Graduados un ejemplar electrónico de su trabajo final. Sólo entonces la dirección de la Escuela de Graduados coordinará la fecha del Examen de Grado, presidiéndolo y actuando como ministro de fe.

El Examen de Grado se aprueba con el acuerdo unánime de los miembros de la Comisión Evaluadora. El Examen de Grado se calificará en la escala de notas de 1 a 7, siendo la nota mínima de aprobación 5,0. Si fuese reprobado, el/la candidata/a tendrá una oportunidad para repetirlo en un plazo máximo de noventa días.

5. Consideraciones finales

El programa de Magíster en Gobierno, Gestión y Desarrollo Regional tiene una duración de cuatro semestres, y se entiende como graduación oportuna el obtener el grado de magíster en ese periodo de tiempo. El Reglamento General de Magíster de la Universidad Austral de Chile establece mecanismos para extender la permanencia en el programa por un tiempo acotado, siendo debidamente justificados las causales de retraso (Art. 36). Sin embargo, el no cumplimiento de este plazo implica causal de eliminación del programa.

A su vez, el mismo Reglamento establece que la reprobación de dos asignaturas en un mismo semestre (siendo la nota mínima de aprobación de asignaturas 4,5), así como reprobado dos veces la misma asignatura (lo que incluye la reprobación de las actividades obligatorias de Proyecto y Avance de Trabajo Final), son causales de eliminación. También lo son el reprobado dos veces el Trabajo Final de Graduación y el Examen de Grado (Art. 39).

Por último, todos los programas de postgrado de la Universidad Austral de Chile exigen la aprobación de un examen de suficiencia del idioma inglés para la graduación. Este examen deberá presentarse, idealmente, durante el primer año del programa.

6. Anexos

6.1 Consideraciones formales

La entrega es en **formato digital**.

La **extensión** de los trabajos finales, en cualquiera de sus modalidades, deben ser de entre 30 y 60 páginas en total, sin considerar los anexos.

El **formato** sigue la Norma APA 7ma edición:

- Hoja carta, márgenes de 2,54cm, fuente Times New Roman 12, interlineado de espacio y medio. En las tablas, imágenes y gráficos es posible utilizar un tamaño de letra menor, pero no por debajo de los 8 puntos.
- La alineación de los párrafos está justificada a ambos márgenes.
- No hay separación entre párrafos.
- La sangría en cada párrafo es de 1,27cm. A excepción del primer párrafo después de cada título.
- Los títulos se escriben con mayúscula en la primera palabra y con el mismo tipo de letra que el texto, la jerarquía está dada por:
 - Nivel 1: centrado, en negrita
 - Nivel 2: alineado a la izquierda, en negrita
 - Nivel 3: alineado a la izquierda, en negrita y cursiva
 - Nivel 4: alineado a la izquierda, con sangría de 1,27cm, en negrita
 - Nivel 5: alineado a la izquierda, con sangría de 1,27cm, en negrita y cursiva
- El título de tablas y gráficos deberá ir arriba, en tanto la fuente y aclaraciones irán debajo.
- Las páginas serán enumeradas a partir de la portada, con números arábigos ubicados en la parte superior derecha.
- Notas al pie de página: Puedes utilizar interlineado sencillo y una fuente ligeramente más pequeña que el texto, pero no por debajo de los 8 puntos.

El **citado** sigue la Norma APA 7ma edición.

6.2 Consideraciones éticas

- **El consentimiento informado** firmado por todos los participantes es indispensable para las investigaciones que realicen entrevistas o grupos focales.
- **El plagio es considerado una falta grave** por el Reglamento de Estudiantes de la UACH y se rige por el Protocolo respecto del plagio en trabajos académicos de postgrado.

6.3 Pautas por modalidad de Trabajo Final de Magíster

Proyecto aplicado

Componente	Descripción	No. Páginas sugeridas
Resumen	Síntesis problema, objetivo, metodología y propuesta de solución (redactar al final).	1 pág.
Introducción	Presentación del problema a resolver; relevancia del proyecto para la organización a intervenir; objetivos.	2-3 pág.
Problema y contexto	Características de la organización a intervenir; descripción y justificación del problema. Mapeo de actores.	3-5 pág.
Problemática teórica	Definiciones de los conceptos involucrados en el problema. Identificación, en la literatura, de las posibles causas del problema.	3-5 pág.
Metodología	Estrategia de recolección y análisis de datos para: a) Árbol de problema. b) Identificación y selección de alternativas.	3-5 pág.
Estructura analítica	Árbol de problemas, árbol de objetivos y estrategias seleccionadas.	4-8 pág.
Matriz de marco lógico	Descripción de la solución práctica y justificada, así como un plan de trabajo.	6-15 pág.
Conclusiones	Identificación de posibles limitantes y factibilidad de la solución propuesta.	3-4 pág.
Bibliografía	Solo los textos citados durante el texto – Normas APA.	4-10 pág.
Anexos	Modelo de entrevistas; consentimiento informado u otros documentos de respaldo.	4-10 pág.

Tesina

Componente	Descripción	No. Páginas sugeridas
Resumen	Síntesis problema, pregunta de investigación, metodología y principales resultados (redactar al final).	1 pág.
Introducción	Antecedentes; pregunta de investigación; objetivos; relevancia del tópico seleccionado; presentación del texto.	2-3 pág.
Contexto	Descripción de las características propias de la investigación. Debe permitir a un lector sin información previa situar el problema en su contexto específico.	2-3 pág.
Marco teórico	Revisión de literatura (textos más citados y actuales); limitaciones de la literatura ante la pregunta de investigación; síntesis de los conceptos a utilizar en el análisis.	6-15 pág.
Metodología	Selección y justificación de la metodología; estrategia de recolección de datos; estrategia de análisis de los datos; validez o replicabilidad.	3-4 pág.
Resultados	Descripción de los hallazgos, siguiendo una estructura lógica (según objetivos, casos estudiados u orden cronológico de la investigación).	6-15 pág.
Conclusiones	Resumen de los hallazgos; discusión con literatura; implicaciones prácticas.	3-4 pág.
Bibliografía	Solo los textos citados durante el texto – Normas APA.	4-10 pág.
Anexos	Modelo de entrevistas; consentimiento informado u otros documentos de respaldo.	4-10 pág.

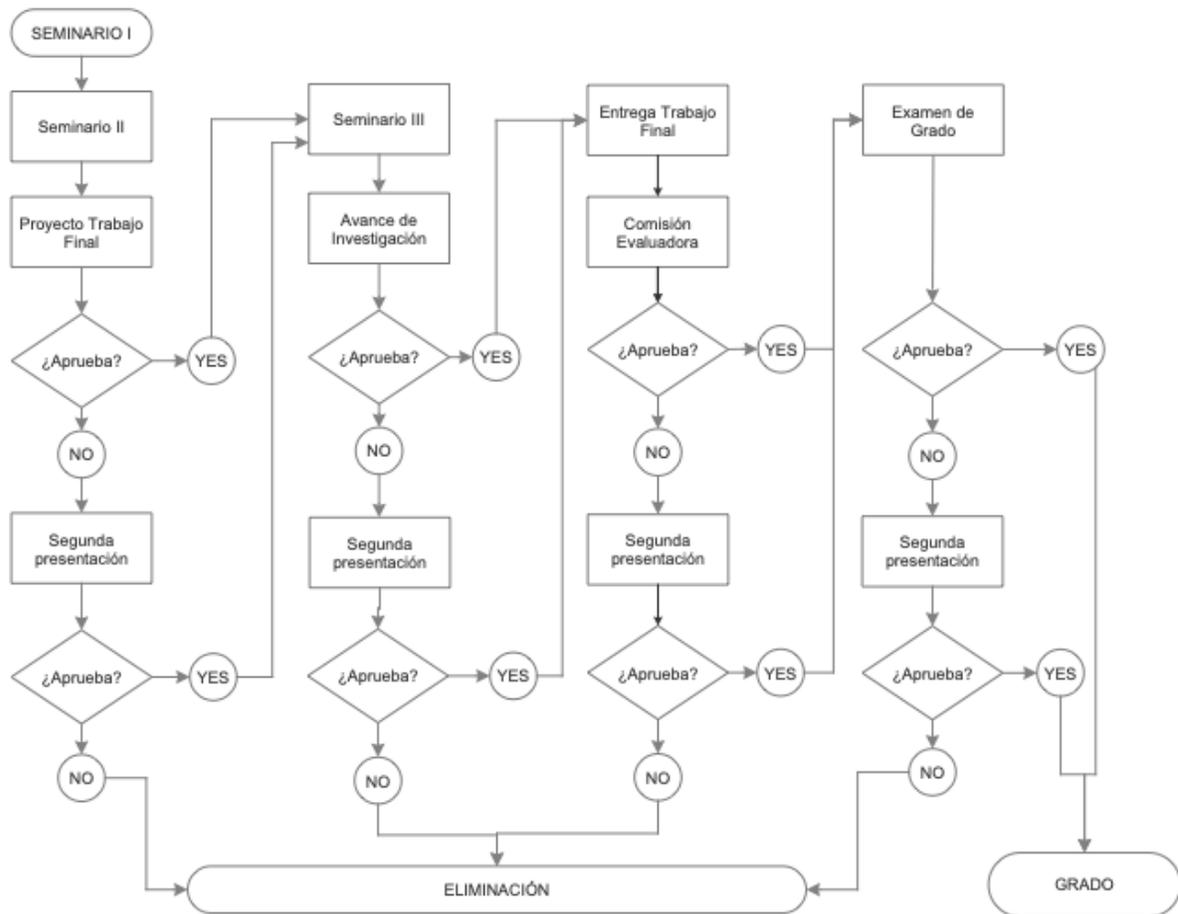
Monografía

Componentes	Descripción	No. Páginas sugeridas
Resumen	Síntesis problema, pregunta de investigación, metodología y principales resultados (redactar al final).	1 pág.
Introducción	Relevancia del tópico seleccionado; pregunta de investigación; objetivos; presentación del texto.	2-5 pág.
Marco teórico	Establecer las definiciones conceptuales necesarias para guiar el trabajo monográfico	2-4 pág.
Metodología	Justificación de la modalidad seleccionada; definición del corpus de textos y artículos (bases de datos, criterios, claves de búsqueda); estrategia de análisis de los textos (detalles del proceso).	3-5 pág.
Estado del arte	Presentación de la revisión bibliográfica, siguiendo una estructura lógica partiendo de los aspectos clave del debate. Se espera una posición justificada del/a autor/a en el debate presentado.	15-25 pág.
Conclusiones	Resumen de las ideas principales del Estado del arte; discusión de las limitaciones observadas en la literatura; orientaciones para futuros estudios; implicaciones prácticas de la investigación.	3-7 pág.
Bibliografía	Solo los textos citados durante el texto – Normas APA.	6-15 pág.

6.4 Cronograma orientativo del proceso de graduación

Año 1	
Abril	Inicio de clases
Julio	Seminario de Trabajo Final I
Noviembre	Seminario de Trabajo Final II
Diciembre	Primer llamado – Proyecto de Trabajo Final
Año 2	
Enero	Segundo llamado – Proyecto de Trabajo Final
Junio	Seminario de Trabajo Final III – Avance en el trabajo de campo
Octubre	Seminario de Trabajo Final III – Avance de Trabajo Final
Diciembre	Primer llamado – Entrega de Trabajo Final a Escuela de Graduados
Año 3	
Enero/marzo	Examen Final (primer llamado)
Marzo	Segundo llamado – Entrega de Trabajo Final a Escuela de Graduados
Abril	Ceremonia de titulación (primer llamado)
Abril/mayo	Examen Final (segundo llamado)

6.5 Diagrama del proceso de graduación



6.6 Portada del Trabajo Final



Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

TÍTULO

– Modalidad –

TRABAJO FINAL

MAGÍSTER EN GOBIERNO, GESTIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

NOMBRE Y APELLIDOS

PATROCINANTE

VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS, CHILE

AÑO